



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Escuela de Posgrado

Acta N° 399 Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado
11 - marzo – 2020

Acuerdo No. 0871-2020-EPG

Aprobar la contratación por servicios de honorarios del equipo temporal de los opinantes técnicos del idSO, solo durante el periodo lectivo 2020-I y declarar improcedente el caso de tutor

Acuerdo No. 0872-2020-EPG

“Aprobar el reembolso de pasaje por vía aérea, solicitado por la Coordinadora de la Maestría de Traducción Dra. Rosario Valdivia Paz-Soldán, a favor de la Dra Chelo Vargas Sierra profesora visitante Madrid Lima, Lima Madrid, contando con el visto de Proceder: del Área de Planificación y Presupuesto de la EPG y la Autorización, del Titular de la Unidad Responsable para el dictado del curso “Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) aplicada a la traducción” del 22 al viernes 27 de marzo de 2020”

Acuerdo No. 0873-2020-EPG

“Aprobar el pago de honorarios por veinticinco (25) horas por la suma de Quinientos dólares americanos (\$500.00) a pedido de la Coordinadora de la Maestría de Traducción Dra. Rosario Valdivia Paz-Soldán, a favor de la Dra Chelo Vargas Sierra profesora visitante, y cuenta con la aceptación como consta en el Formato de Pago N° 029-2020-DIRECTOR-EPG- D-PRH para el dictado del curso “Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) aplicada a la traducción” del 22 al viernes 27 de marzo de 2020”.

Acuerdo No. 0874-2020-EPG

“Aprobar el otorgamiento del grado académico de Maestra en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos de la Bachiller MEDINA OROSCO María Elena y elevar el presente acuerdo al consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente”.

Acuerdo No. 0875-2020-EPG

“Aprobar el otorgamiento del grado académico de Maestro en Docencia Superior al Bachiller ALAN ZAVALA Orlando y elevar el presente acuerdo al consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente”.

Acuerdo No. 0876-2020-EPG

“Aprobar el otorgamiento del grado académico de Maestra en Salud Pública con mención en Administración Hospitalaria y de Servicios de Salud, a la Bachiller FLORES VENTO Diana Guiselle y elevar el presente acuerdo al Consejo Universitario para su ratificación y expedición del diploma correspondiente”.

